FUNDAMENTOS

Nunca un pueblo muere, cuando sus raíces están intactas, es así como, hombres, mujeres y niños trabajan en pos de un solo objetivos. De no perder su propia identidad.

En el portal de la Línea Sur, con la llegada de inmigrantes, que provenían de diferentes partes del mundo o estos lugares inhóspitos, donde el frío, el viento, hacían de una llanura desértica, que solamente encontraban en un lugar distante a ellas, un cause de agua que más tarde la denominarían como Arroyo Valcheta. Desde ese entonces estas tierras fueron trabajadas hasta convertirlas en un valle fértil, los mismos se sumaban a los nativos de la región y de esta manera creaban lo que hoy es la localidad de Valcheta.

Con el correr de los años, en esta comunidad se fueron intercambiando diferentes modos culturales, desde comidas típicas, vestimentas, danzas, etcétera, es así como en cada acto escolar, aniversario de su pueblo, se presentaron para dar a conocer lo que ellos orgullosamente representan.

Hoy pretenden que, no solo ellos los puedan disfrutar, sino que todas estas vivencias a través de su idiosincrasia como pueblo sean trasladados a la Capital Rionegrina, y estén representado sobre un escenario, con sus obras literarias, cantos, danzas, poesías, etcétera.

Por ello.

AUTOR: Edgardo Corvalán

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Declárase de interés cultural el 1er. Encuentro Regional Valcheta en su 169 aniversario, que se presentará en el Centro Cultural de la Ciudad de Viedma los días 3 y 4 de octubre del corriente año, exponiendo su música, danzas, cuentos, poesías y obras literarias propias.

Artículo 2°.- De forma.